

# NOTIFIC. LLAMADO GARANTIA 2014-0071

Juzgado 01 Administrativo de Duitama - Tunja

vie 26/09/2014 08:36 a.m.

Elementos enviados

Para:'notificacionesjudiciales@mineducacion.gov.co' <notificacionesjudiciales@mineducacion.gov.co>;

Importancia:Alta

3 documentos adjuntos

2014-0071 AUTO.PDF; 2014-0071 DDA.PDF; 2014-0071 LLAMA.PDF;

EN CUMPLIMIENTO DEL AUTO DE FECHA 28 DE AGOSTO DE 2014 ME PERMITO NOTIFICARLE LA ADMISION DEL MEDIO DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO 15693-33-33-001-2014-0071-00 DEMANDANTE DORA LEAL PEDRAZA CONTRA EL MUNICIPIO DE DUITAMA, PARA LO PERTINENTE.

SE LE **ADVIERTE** QUE CON LA CONTESTACION DE LA DEMANDA DEBERAN ALLEGAR TODAS LAS PRUEBAS QUE OBRAN EN SU PODER Y QUE PRETENDA HACER VALER EN EL PROCESO, LOS DICTAMENES PERICIALES QUE CONSIDERE NECESARIOS PARA Oponerse a LAS PRETENSIONES, EL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO QUE CONTenga LOS ANTECEDENTES DE LA ACTUACION OBJETO DEL PROCESO. LA INOBSERVANCIA DE ESTOS DEBERES CONSTITUYE FALTA GRAVISIMA DEL FUNCIONARIO ENCARGADO DEL ASUNTO, EN LOS TERMINOS PREVISTOS EN EL ARTICULO 175 DEL C.P.A.C.A.

RAFAEL AUGUSTO PATIÑO ROJAS  
SECRETARIO

Retransmitido: NOTIFIC. LLAMADO GARANTIA 2014-0071

Microsoft Outlook

vie 26/09/2014 08:36 a.m.

Bandeja de entrada

Para:'notificacionesjudiciales@mineducacion.gov.co' <notificacionesjudiciales@mineducacion.gov.co>;

**Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:**

[notificacionesjudiciales@mineducacion.gov.co](mailto:notificacionesjudiciales@mineducacion.gov.co) (notificacionesjudiciales@mineducacion.gov.co)

Asunto: NOTIFIC. LLAMADO GARANTIA 2014-0071